

BOLETÍN DE PRENSA No. 110 ->>

- UAA e Instituto Nacional de Migración fortalecerán acciones para revalidación de estudios y certificación de habilidades de migrantes mexicanos deportados.
- Se plantea la realización de cursos de capacitación y talleres para facilitar intercambio, al igual que la recepción y estadía de extranjeros: JAGO.

Dando continuidad a las acciones de vinculación estratégica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el rector Francisco Javier Avelar González recibió al delegado del Instituto Nacional de Migración (INM), Jesús Alberto Gaviño Ortiz, con la finalidad de plantear los objetivos de un convenio de colaboración en torno a los temas de capacitación para cumplimiento y promoción de la Ley de Migración, así como la revalidación de estudios y certificación de habilidades de migrantes mexicanos deportados.

Al respecto, Avelar González señaló que la Institución seguirá realizando actividades para fortalecer su proyección internacional, por lo cual es importante la cooperación bilateral con este organismo para orientar y apoyar a estudiantes que se reciben mediante intercambio académico; por lo cual destacó que este acercamiento con el INM, a través de su delegación en Aguascalientes, será fructífera para la comunidad universitaria, estudiantes, profesores e investigadores en movilidad académica, así como para los connacionales que retornan a su lugar de origen.

Por su parte, el delegado federal señaló que ante el panorama internacional actual es trascendental atender y recibir en las instituciones de educación a los migrantes mexicanos que son deportados de Estados Unidos que requieran revalidar sus estudios o certificar oficios y habilidades adquiridas durante su estadía en el país vecino.

Por ello, se realizó esta reunión con la intención de dar a conocer las acciones implementadas por el gobierno federal como agente que vincula a los connacionales con las diversas instituciones en materia económica, de salud, educación y trabajo, como la estrategia instaurada en 2014 “Somos mexicanos” que recibe y atiende a migrantes deportados para canalizarlos a las instancias correspondientes de acuerdo a sus necesidades.

También señaló que se buscará la capacitación mediante talleres para que las instituciones educativas, públicas y privadas, conozcan el marco legal migratorio del país, con el objetivo de que sus actores respondan a cabalidad con los requerimientos establecidos por la Ley de Migración y así facilitar la movilidad de docentes y estudiantes, así como la recepción y estadía académica de extranjeros.

Por lo que adelantó que se signará un convenio de colaboración bilateral mediante el cual también se buscará la promoción y respeto irrestricto de los derechos humanos, así como al debido proceso de los connacionales, respondiendo a sus necesidades y dando cumplimiento a la Ley de Migración.

